

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 195 Martes 9 de octubre de 2012 Pág. 29058

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26944 TRIANA 74, S.L.U.

Edicto.

Doña Rosa María de Miguel Sánchez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución n.º 426/11, a instancia de doña Guiayara Alonso Almeida frente a la ejecutada "Triana 74, S.L.U.", con CIF B-35909514, en el que con fecha 26 de septiembre de 2012 se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 7.949,94 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 276.5 de la LRJS, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120066926-1